

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

26426 *Anuncio de formalización de contratos de la Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (Port de Barcelona). Objeto: Alquiler de vehículos en modalidad "renting" para el Port de Barcelona (lote vehículos 2013). Expediente 8/13.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (Port de Barcelona).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (Port de Barcelona).
- c) Número de expediente: 8/13.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Alquiler de vehículos en modalidad "renting" para el Port de Barcelona (lote vehículos 2013).
- c) Lote: 1. Formado por un total de 32 vehículos, de los cuales 19 son turismos y 13 furgonetas ligeras. Dos de los turismos se destinarán a vehículo policial.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50111100 (servicios de gestión de parque de vehículos).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 8 de marzo de 2013 y DOUE: 8 de marzo de 2013.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 700.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 700.000,00 euros. Importe total: 847.000,00 euros.

6. Formalización del contrato:

Lote 1: Formado por un total de 32 vehículos, de los cuales 19 son turismos y 13 furgonetas ligeras. Dos de los turismos se destinarán a vehículo policial.

- a) Fecha de adjudicación: 21 de mayo de 2013.
- b) Fecha de formalización: 19 de junio de 2013.
- c) Contratista: "Banco de Santander, S.A."
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 435.625,44 euros, importe total: 527.106,78 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la mejor oferta por cuanto que es la oferta con el precio más bajo.

Barcelona, 5 de julio de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130041191-1